



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: SSCC AM 241/17

TIPO DE CONTRATO: Suministro

OBJETO: Acuerdo marco múltiple cerrado de suministro de implantes cocleares para los pacientes del Servicio de Salud de las Illes Balears

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Director General del Servicio de Salud de las Illes Balears

Resolución del órgano de contratación por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación en el procedimiento de referencia

Hechos

1. El 22 de junio de 2017 el Subdirector de Compras ha emitido informe relativo a la necesidad de iniciar un expediente de contratación de suministro de implantes auditivos para los centros dependientes del Servicio de Salud de las Illes Balears.
2. El 27 de junio de 2017 el órgano de contratación dictó resolución de inicio del expediente de referencia, conforme a lo que establece el artículo 109 del TRLCSP.
3. El 18 de septiembre de 2017, se ha dictado la aprobación de expediente y pliegos.

Fundamentos de Derecho



1. Los artículos 320 a 323 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, y su normativa de desarrollo.
2. El Decreto 14/2016, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Texto Consolidado del Decreto sobre Contratación de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo lo expuesto, dicto la siguiente

Resolución

Designar, para la Mesa de Contratación en el expediente de referencia, a los siguientes miembros:

Presidente	Jefa de Departamento de Contratación Administrativa	Laura Monserrat Calbó
Suplente	Subdirectora de Coordinación Administrativa	Mar Rosselló Amengual
Secretario	Jefa de Sección de la Unidad Administrativa de Contratación	Ana Carreras Barrueco
Suplente	Jefe de Servicio de la Unidad de Contratación	Pau Llinás Bosch
Representante de la Asesoría Jurídica	Persona a quien designe el Departamento Jurídico	
Intervención de la CAIB	Persona a quien designe la Intervención CAIB	
Vocal de la Central de Compras	Jefa de Servicio de la Subdirección de Compras y Logística	Rosa Canet Martorell

Palma, 14 de noviembre de 2017

El Director General

Julio Miguel Fuster Culebras